

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01/2021**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Jueves 08 de Julio del 2021

---

En Arica, a 08 días del mes de Julio del año 2021 y siendo las 09:11 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°01/2021 del Nuevo Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR APOORTE MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA, POR UN MONTO DE \$250.000.000.- (este tema fue sacado de tabla en la Sesión Ordinaria N°01/2021 del día 06 de julio del presente año)**

**EXPONE:** - Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación.  
- Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora Ejecutiva Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.

- 2) **DEBATE Y APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**EXPONE:** Debate del Concejo Municipal.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR APOORTE MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA, POR UN MONTO DE \$250.000.000**

---

**Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación,** expone lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, este punto se vio en el Concejo anterior, pero queremos señalar que estos recursos ya se encuentran presupuestados para este año, en el Concejo anterior sólo se autorizó la primera remesa por \$250.000.000.-, señalar nuevamente que estos recursos ya están disponibles en la cuenta y sólo falta la aprobación del Honorable Concejo para poder seguir con el proceso administrativo y hacer la transferencia” ...

**Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora Ejecutiva Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica,** manifiesta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, habíamos quedado con algunas consultas pendientes que revisamos con el equipo, algunas se alcanzaron a responder el día martes y dentro de las que quedaron pendientes estaba la revisión de unos contratos, lo cual revisamos la página web y efectivamente existen dos contratos 1.- Empresa Geosiscom, que es una asesoría para la tramitación de concesiones marítimas. 2.- dos obras a nombre de Cristian Ortiz. En ambos casos son contratos que se informan todos los meses por la vigencia de los contratos, por ej.; en el caso de Geosiscom, es un contrato por un monto de \$1.600.000.- que se paga en 3 partes, la primera cuota equivale al 50% del precio convenido, a pagarse previa comprobación por parte de la contraparte técnica de haberse iniciado la acción N°2 de la cláusula tercera, luego se paga un 50% del precio convenido en un plazo de 30 días corridos y por último se paga un 25% del precio convenido en un plazo de 30 días corridos, esto es para la tramitación de dos concesiones marítimas y tiene una serie de tareas que están definidas en el contrato, revisando efectivamente puede inducir a un error al informar la vigencia del contrato mensualmente pero si uno se va a las rendiciones y al contrato se entiende que es un 1 contrato por un \$1.600.000.- y no algo que se pague mensualmente, lo mismo ocurre en el caso del sr. Cristian Ortiz, por dos tareas que se le contrataron y una es la ejecución de la obra vendida por la mejora fiscal de la playa “El Laucho” y la otra es la ejecución de la obra vendida en la mejora fiscal del lado norte de la playa “La Lisera”, si se fijan la información esta mensualmente pero la rendición es sólo a 1 contrato, era importante que hiciéramos esta aclaración” ...

*Al respecto, interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejala Ninoska González Flores, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejala Carolina Medalla Alcayaga, Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Jorge Mollo Vargas y el Concejal Mario Mamani Fernández y el Concejal Juan Carlos Chinga Palma. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sr. Felipe Tobar Aldunate, la Srta. Daniela Ortega, profesionales de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica y el Sr. Edgar Muñoz, Encargado de Turismo*

*No habiendo más intervenciones, se procede a tomar el posterior Acuerdo:*

**ACUERDO N°011/2021**

*Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA DE APORTE MUNICIPAL A LA CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA, POR UN MONTO DE \$250.000.000.-*

*Se Abstiene: Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza*

*Obs.: Concejal Juan Carlos Chinga Palma...espero que se establezca realmente lo acordado que son la evaluación cada tres meses y a sugerencia suya cada un mes.*

*El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:*

**CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA...***primero; no existe una línea clara como se está llevando actualmente la corporación con una nueva administración, segundo; en procesos de cuarentena y pandemia mundial debemos priorizar nuestras acciones dentro del municipio como así también nuestro recurso, somos una municipalidad que no ostenta mucho dinero para estar desembolsando \$500 millones de pesos a una corporación externa que sin lugar a duda va a beneficiar a nuestra comunidad pero hasta el momento no ha sido efectiva, que es eso lo que se le está diciendo a esta gestión alcaldicia, tercero; es una cantidad de recursos muy ostentosa sabiendo que tenemos organizaciones en la cual debemos hacernos cargo y no ha sido así hasta el momento.*

**2) DEBATE Y APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

---

*Dentro del debate se manifiesta la propuesta de separar la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana en dos (2) Comisiones, con el objetivo de trabajar más intensamente en cada una de las comisiones.*

*Posteriormente, se propone que primero se dirima el tema de las comisiones que tienen modificaciones y luego el resto de las comisiones que ya están vistas, lo cual es aceptado por los ediles.*

*Al respecto, interviene la Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Max Schauer Fernández, Concejal Gabriel Fernández Canque y el Sr. Concejal Daniel Chipana Castro.*

*No habiendo más intervenciones, se procede a tomar los siguientes Acuerdos:*

**ACUERDO N°012/2021**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejalas Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Cristian Rodríguez Sanhueza, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA SEPARAR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA EN DOS (2) COMISIONES:*

**1.- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:**

*Presidente : Concejal Juan Carlos Chinga Palma*  
*Vicepresidente : Concejal Daniel Chipana Castro*

**2.- COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

*Presidente : Concejala Dolores Cautivo Ahumada*  
*Vicepresidente : Concejal Daniel Chipana Castro*

**ACUERDO N°013/2021**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejalas Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Cristian Rodríguez Sanhueza, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA MODIFICAR LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO A COMISIÓN DE TRÁNSITO Y MOBILIDAD URBANA.*

**ACUERDO N°014/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Cristian Rodríguez Sanhueza, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA MODIFICAR LA COMISIÓN DE ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD A PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD.

**ACUERDO N°015/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Cristian Rodríguez Sanhueza, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA DESIGNACIÓN COMO PRESIDENTES, VICEPRESIDENTES E INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL A LOS CONCEJALES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

**1.- COMISIÓN DE TURISMO:**

Presidente : Concejal Juan Carlos Chinga Palma  
Vicepresidente : Concejal Jorge Mollo Vargas

**2.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO, COMERCIO E INDUSTRIA:**

Presidente : Concejal Jorge Mollo Vargas  
Vicepresidenta : Concejala Dolores Cautivo Ahumada

**3.- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:**

Presidente : Concejal Juan Carlos Chinga Palma  
Vicepresidente : Concejal Daniel Chipana Castro

**4.- COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

Presidenta : Concejala Dolores Cautivo Ahumada  
Vicepresidente : Concejal Daniel Chipana Castro

**5.- COMISION DE DEPORTES Y RECREACIÓN:**

Presidente : Concejal Max Schauer Fernández  
Vicepresidente : Concejal Daniel Chipana Castro

**6.- COMISION DE TRANSITO Y MOBILIDAD URBANA:**

Presidente : Concejal Jorge Mollo Vargas  
Vicepresidente : Concejal Max Schauer Fernández

**7.- COMISION DE SALUD PÚBLICA:**

Presidenta : Concejala Carolina Medalla  
Vicepresidente : Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza

8.- COMISION DE MEDIO AMBIENTE:

*Presidente* : *Concejal Daniel Chipana Castro*  
*Vicepresidente* : *Concejal Gabriel Fernández Canque*

9.- COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

*Presidente* : *Concejal Gabriel Fernández Canque*  
*Vicepresidente* : *Concejal Daniel Chipana Castro*

10.- COMISION DE URBANIZACIÓN, VIVIENDA Y VIALIDAD:

*Presidenta* : *Concejala Dolores Cautivo Ahumada*  
*Vicepresidente* : *Concejal Max Schauer Fernández*  
*Integrante* : *Concejala Ninoska González Flores*

11.- COMISION DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA:

*Presidente* : *Concejal Gabriel Fernández Canque*  
*Vicepresidenta* : *Concejala Ninoska González Flores*

12.- COMISION DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL:

*Presidente* : *Concejal Mario Mamani Fernández*  
*Vicepresidente* : *Concejal Jorge Mollo Vargas*

13.- COMISION DE EMERGENCIA:

*Presidente* : *Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza*  
*Vicepresidenta* : *Concejala Dolores Cautivo Ahumada*

14.- COMISION DE PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD:

*Presidenta* : *Concejala Ninoska González Flores*  
*Vicepresidente* : *Concejal Daniel Chipana Castro*  
*Integrante* : *Concejal Jorge Mollo Vargas*

15.- COMISION DE INFANCIA:

*Presidenta* : *Concejala Dolores Cautivo*

16.- COMISION DE JUVENTUD:

*Presidente* : *Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza*  
*Vicepresidenta* : *Concejala Carolina Medalla Alcayaga*

17.- COMISION DE ASEO Y ORNATO:

*Presidenta* : *Concejala Ninoska González Flores*  
*Vicepresidente* : *Concejal Jorge Mollo Vargas*  
*Integrante* : *Max Schauer Fernández*

18.- COMISION DE REGIMEN INTERNO:

*Presidente* : *Concejal Juan Carlos Chinga Palma*  
*Vicepresidente* : *Concejal Jorge Mollo Vargas*

19.- COMISION CARNAVAL:

*Presidente* : *Concejal Mario Mamani Fernández*  
*Vicepresidente* : *Concejal Gabriel Fernández Canque*

*Se levanta la sesión a las 13:07 hrs.*

*Esta sesión tiene una duración de cuatro horas con cuatro minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

**GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**  
*Alcalde de Arica*  
*Presidente Concejo Municip*

**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
*Secretario Concejo Municipal*  
*Ministro de Fe*

**GER/CCG/mam**